

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

ANO I.—Nº 280.

El problema uvero

ENSEÑANZAS de esta campaña

Publicamos hoy, como verán los lectores, el resumen general de la campaña fructícola de este año, que terminó ayer con la salida del va por "Alvarado" para Londres. No creeríamos haber cumplido con nuestros deberes periodísticos, si nos limitáramos á la mera inserción de aquellos datos, en las dos últimas páginas de EL POPULAR contenidos. Parécenos natural que habiendo seguido, con tanta atención como lo hemos hecho, los incidentes y alternativas de esa campaña, al dar hoy al público aquél resumen, lo acompañemos con algunos comentarios por nuestra parte.

La campaña que ayer finalizó, ofrece á los parraleros muchas enseñanzas que no debían ciertamente desaprovechar. Siempre creímos que en la espontánea desorganización que reina en la explotación de este ramo principalísimo de nuestra riqueza agrícola, tan próspera en tiempos pasados; desunidos los cosecheros como lo están, por que ni siquiera la imperiosa necesidad de defender sus propios intereses les llevó á concertar sus voluntades en una acción común; hallándose, en fin, montado actualmente este negocio sobre bases á todas luces desatinadas y absurdas; en tales condiciones, sólo podría confiar en que el remedio de esos males se buscaría, cuando el mismo exceso de ellos hiciera in sostenible la situación de los parraleros. Mientras éstos pudieran ir tirando, no sacudirían, ciertamente, la apatía musulmana que á todos nos domina: solo cuando se vieran arruinados, se preocuparían en serio de encontrar solución al grave problema de que se trata.

Si no están ya en ese caso los parraleros todos, cerca le andan. No sabemos si ahora, aleccionados por la experiencia dolorosa del desastre de este año, abrirán los ojos y se decidirán á emprender nuevos rumbos que les libren de la catástrofe definitiva. No sabemos si esperarán á que ésta sobrevenga todavía más terrible que lo es en la actualidad. Sea como fuere, veamos lo que enseña la experiencia de la presente campaña y mediten en ello nuestros productores, por si creyieran llegado el caso que ya es hora de adoptar para lo porvenir algunas determinaciones radicales.

El desastre y sus causas

Es un hecho indiscutible, que la inmensa mayoría, casi la totalidad, de los cosecheros de uva, han vendido su fruto este año á precios exiguos. Solo unos pocos privilegiados, de los cuales hablaremos después, han logrado para sus lotes ventas renumeradoras. Para todos los demás, la campaña de 1910 ha constituido un verdadero desastre. Las cuentas de venta de este año arrojan contra ellos saldos aterradoros, escritos con tinta roja; el color de su propia sangre, estérilmente derramada entre las zarzas de esta campaña funesta.

¿Qué causas han motivado la debacle? En nuestra opinión, las más, de siempre; pero agravadas, por que cada año que transcurre más y más se acentúan y acrecientan. Hay que desengañarse: los parraleros debían saberlo ya, desde hace mucho tiempo; mas por lo visto, se obstinan en cerrar los ojos á la evidencia. Para que la uva alcance precios renumeradores en los mercados extranjeros, es condición indispensable que el fruto sea de selecta calidad. En mejorarlo, cuantos sea humamente posible, y en no dedicar á la exportación sino la uva superior y escogida, destinando la inferior á otros usos industriales, (arrancando, si es preciso, las partes que la producen) en eso creemos que estriba la solución única y cierta del problema.

Los verdaderos culpables

Empeñarse en exportar toda la uva, la buena y la mala; abarrotar de ella, en proporciones exageradas, como hasta aquí, sin adoptar medida alguna que tuera el curso de las cosas y les aparte del abismo abierto á sus pies, á nadie culpen de sus empleados.

No estarían muy seguros de su razonamiento, ni por lo tanto de su triunfo, los malos que á sí mismos de su propia

Viernes 2 de Diciembre de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, na marca Provincias, trimestre	Ptas. 1.00
Exterior, id. id.	5.00
Méjico, id. id.	0.05
Idem anualizado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

Ez 1 ^a plana, linea, negro 2. Ez 2 ^a , y 3 ^a plana, id. id. id.	Ptas. 0.50
Ez 4 ^a plana, id. id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, 4 precios convenciónales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almeria.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Propaganda republicana

El distrito de Berja

Recibimos noticias confortadoras, de uno de los distritos de nuestra provincia ménos caldeados hasta ahora por la lucha fecunda de la propaganda republicana: el de Berja. Mientras han perdido en la capital los discordios que dividieron á nuestro partido en dos fracciones, nuestros queridos correligionarios de aquel distrito permanecen retraidos y apartados de todo movimiento de aproximación á unos ni á otros grupos. Desde el momento en que la Unión ha visitado en Almeria á restaurarse, nuestros correligionarios de Berja se han reorganizado también, como en otros tantos pueblos de la provincia, y se ha iniciado allí un brioso resurgir de las fuerzas republicanas.

No solo ha reconstituido su antigua Junta Municipal, en la cual figuran muchos elementos, antistanciados de nuestro campo, sino que además se dispone á emprender activos trabajos de propaganda y organización para las contiendas pol. tales del próximo año.

El Centro Obrero, constituido en dicha ciudad por los elementos trabajadores, ha elegido presidente de su Junta Directiva á nuestro buen amigo don Luis Alcolea; y él, con el brío y el entusiasmo que le son propios, dispone á crear una Escuela y a encaminar, en unión de sus compañeros, las tareas de aquella asociación, por los derroteros de una activa y ejemplar labor, en consonancia c.n. sus arraigadas convicciones y doctrinas.

Con este objeto ha visitado á nuestros queridos amigos D. José Jesús García y D. Plácido Langle, para que realicen en fecha muy próxima un viaje de propagación por aquel distrito; y aceptada inmediatamente por ambos esta grata proposición, dentro de este mismo mes, probablemente, realizarán aquellos los referidos viajes, acompañados por algunos otros correligionarios nuestros, deseosos de saludar á los republicanos de Berja y convivir fraternalmente con ellos durante algunos días.

No tenemos para qué expresar cuánto nos complace este hermoso florecimiento de las ideas que defendemos, en una ciudad donde contemos con tantos y tan buenos amigos. Elnos hace confiar en que Berja será pronto lugartenido para la causa republicana por completo. Es preciso montar este negocio sobre nuevas bases, ó resignar y a verle morir. Hay que prescindir de enviar á los mercados extranjeros la uva de mala calidad; hay que limitarla al fruto selecto; hay que organizar de modo más discreto los embarques; hay que acabar con las inmorralidades del puerto; hay que dedicar la uva de infima condición á otros usos industriales, ó arrancar las parras que la producen; hay que cambiar, en fin, la faz de este negocio, ó no hay salvación para él.

Seguir como hasta ahora, abriendo insensatamente los mercados; seguir dedicando á la exportación toda la uva, mala y buena; seguir enviándola á la venta de Dios, para que den por ella lo que quieran; consentir que el desbarajuste de los embarques continúe; no poner coto á los vicios que casi tienen ya echada á pique nuestra riqueza agrícola, en su mayor principio y casi único, la uva. Debe ser ir derechamente á la ruina, en cuya sima se encuentran ya no pocos parraleros.

La salvación está en nosotros

Véase lo que este año ha sucedido: solo se han librado del naufragio, por regla general, los lotes de uva selecta exportados á última hora, cuando ya se sabía que la producción estaba casi agotada. Todos, ó casi todos los enviados anteriormente, por superiores que fueran, se vendieron pésimamente, porque iban confundidos con el fruto inferior, con el fruto podrido. ¿Qué demuestra esto? Que los parraleros que lo exportan todo, por malo que sea, se hunden á sí propios y hunden á la vez á todos los demás. Lo hemos dicho antes y hemos de repetirlo ahora: ó se varía de ruta, ó parecemos; ó se cambia de sistema, buscando al problema las soluciones lógicas y justas que demanda la grave crisis porque este negocio atravesó; ó el desastre del año actual se aumentará en los sucesivos, hasta llegar á la bancarrota final irremediable.

Mediten en ello los productores de uva y vean el camino que les conviene emprender. Si continúan como hasta aquí, sin adoptar medidas de algún tipo, el resultado es el mismo: la ruina y el deshonroso desplazamiento de la administración municipal, acabando de una vez con el eterno tejer y destijer de los desafectos de sus empleados.

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital relativo á la inamovilidad de sus empleados, ha sido informado en contra á la Comisión provincial; y después, revocando el acuerdo, el Gobernador inferior, aprovechando éste, para el efecto, las últimas veinticuatro horas de su mandato.

El señor Ibarra, que antes formó parte de la Comisión provincial que informó desfavorablemente el acuerdo del Municipio, ha hecho ahora testamento en las posteriores de su interinidad al frente del Gabinete civil de la provincia, para actuar de Juan Palomo, revocando aquél acuerdo, que tanto perjudicó al mejoramiento de la administración municipal, acabando de una vez con el eterno tejer y destijer de los desafectos de sus empleados.

Mediten en ello los productores de uva y vean el camino que les conviene emprender. Si continúan como hasta aquí, sin adoptar medidas de algún tipo, el resultado es el mismo: la ruina y el deshonroso desplazamiento de la administración municipal, acabando de una vez con el eterno tejer y destijer de los desafectos de sus empleados.

No estarían muy seguros de su razonamiento, ni por lo tanto de su triunfo, los malos

avenidos con la inamovilidad acordada por el Ayuntamiento, cuando no han querido aguardar á que, descargado del mando de la provincia el nuevo Gobernador, el resolviera el recurso entablado contra aquel acuerdo; no estarán muy seguros del éxito que á esa recurso aguardaba, cuando han influido desfavorablemente con el señor Ibarra para que dé ese golpe de Estado, antes de que el Gobernador propietario se posesionara de su cargo.

El señor Ibarra, prestándose á tal juzgado, ha cometido una polaca, imprópria de la política democrática que afecta regular la destino de España; ha realizado uno de los actos característicos de la política lugarezna y mazorral que ya no se estila sino en los pueblos de escaso vecindario, no en aquellos ó los donde los hombres públicos aspiran a secundar los movimientos de la opinión y no á desredirse ante ella menoscambiando.

Claro, ésta que contra esa resolución del Gobernador inferior, entablarán la llaza correspondiente los funcionarios jurisdiccionados por dicha resolución; claros, de conseguire, que el Tribunal de lo Contencioso, será en definitiva el que diga sobre ese problema de la inamovilidad la última palabra. Y hé ahí como el señor Ibarra no habrá conseguido obtener con su testamento, sino asentar sobre cimientos sólidos su reputación de político rural, que si tenía gán de interés en que fuera esfumándose, ahora, con este golpe mortal, afirma y consolida para siempre.

UN SATIRO ENSOTANADO

El cura de Adra

Enuesta a información aver publicada, de recia de la conducta del famoso cura rigido N.º 1, se omitieron involuntariamente unos párrafos que aquella confesión, por haberlos traspapelado las casillas en que se hallaban escritos. Como los citados párrafos son esenciales para la integridad de nuestro relato y de la campaña de desinfecção moral que ha producido el grato resultado de la eliminación de aquell escocido de la parroquia de Adra, los reproducimos íntegramente, tal como estaban escritos.

Hé ahí:

Escándalos femeninos

La fiebre del párroco y las faldas, ha dado lugar en Adra á graves disgustos. Sábese que un sujeto de aquella localidad, mandó apilar á su ventanas de casa, para evitar que el cura hiciera referencias por ellas á la mujer del primero. A pesar de no lograr impedirlo y tuvo que adoptar el procedimiento de llevarse al campamento á su costilla, para que el bien padre de a más se olvidara de ella.

Otro hecho análogo á este, ocurrió el rompiéndose de to la clase de relaciones en varios matrimonios.

Así las cosas, y á pesar del escándalo proyectado sobre los azúcares. De aprobarse éste, subiría el impuesto á cuarenta y dos pesetas cada cien kilogramos de producción y bajarían los derechos del arancel para la importación del azúcar del extranjero.

¿Cémede más desparatada y lesiva, no solo para la producción nacional, si no también para los intereses generales del país?

Podría desear nada mejor una nación enemiga nuestra, á la que conviniere desarrollar su industria azucarera á expensas de la ruina de la producción española? De ninguna manera.

Confiamos, sin embargo, en que tal proyecto no prospera, pues el país se ha dado cuenta de ello y ya ha suspendido las exposiciones al Gobierno en tal concepto y la protesta general en todos los países productores de aquél indispensable artículo.

De nuevo se ofrece á la consideración de los más mejores de inteligencia y de todos los monárquicos honrados y elementos neutrales de la sociedad, que con el régimen actual el país va derechos á la ruina; y por tanto, deben convencérse y decidirse á auxiliar al gran partido republicano, que con la implantación de sus ideas ha de ser el único salvador de España, como lo ha sido Por ug.-

Convénzase todos de que somos los más patriotas y los únicos amantes de mejoramiento del pueblo; y que leyes de igualdad, de beneficio á todos los españoles sin excepción, en vez de ser un régimen de privilegios, debe ser el régimen monárquico, el cual va á dejar á España como la dejó Carlos IV.

A. Gómez Mayor
Dallas, 29 de Noviembre de 1910.

La inamovilidad

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital relativo á la inamovilidad de sus empleados, ha sido informado en contra á la Comisión provincial; y después, revocando el acuerdo, el Gobernador inferior, aprovechando éste, para el efecto, las últimas veinticuatro horas de su mandato.

El señor Ibarra, que antes formó parte de la Comisión provincial que informó desfavorablemente el acuerdo del Municipio, ha hecho ahora testamento en las posteriores de su interinidad al frente del Gabinete civil de la provincia, para actuar de Juan Palomo, revocando aquél acuerdo, que tanto perjudicó al mejoramiento de la administración municipal.

Dada cuenta de los temores que han de tratarse en el cuarto Congreso Africano en Melilla, se acuerda que el socio que desee representar á la Liga en dicho acto, lo manifieste á la presidencia.

Quedó enterada del Manifiesto dirigido al país por elementos financieros de Barcelona, sobre los proyectos de presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Se dió cuenta del saldo en contra de la sociedad, que asciende á 465.75 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos se dio

Con motivo de lo avanzado de la hora en que acto anteriormente citado concluyó, quedó aplazada la conferencia anunciada por el presidente de la Liga señor Cassinello, para que ésta se celebre á las dos de la tarde del lunes próximo en el salón de actos del Ayuntamiento.

INFORMACIÓN MILITAR

El juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, de guardería en Granada, reclama al soldado Diego López Bellido, vecino de Arboleas, para que en el término de 30 días comparezca ante su autoridad á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

La misma autoridad militar reclama por igual causa al soldado Antonio Martínez López, vecino de Arboleas, de esta provincia.

MINERÍA

Devolución

El comerciante de esta plaza don José Cano y Cossas, interesado del Gobernador civil la devolución del sobre n.º 1 del depósito que tiene constituido correspondiente al registro minero «Los cinco», y su correspondiente demesia, sito en la «Hoya de los Hatos» y «Pecho» de la Parra, del término de Dalias.

Registro

Don Teodoro Fernández Martínez, en representación de don Juan Callejón y Villach, ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitado la propiedad del terreno 31.598, del término de Dalias.

Sobre un expediente

Don Manuel Córdoba Membrive ha presentado un escrito solicitando vista de todo lo actuado en la información testifical que se está practicando en la Jefatura de Minas con motivo de la oposición hecha al registro «San Máximo», número 31.318, por el autor del título «Mis hijas», número 31.331, del término de Segura.

Papel de pagos

Don Juan de la Cruz Navarro, vecino de esta capital, ha presentado el papel de pagos correspondiente al registro mil n.º «Juan y Lope», número 31.469, del término de Gergal.

DE SOCIEDAD

Desde ayer se encuentra en cama, padeciendo una pulmonía adquirida en su viaje de regreso de Madrid en cuya cama, al ha pasado una temporadona, nuestro distinguido amigo el oficial primero de la Dip

Exportación frutera

Detalles de la exportación

Detalles de la exportación

Nº de orden	Mes	Día	ENTRADA	Mes	Día	SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriales	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS	Nº de orden	Mes	Día	ENTRADA	Mes	Día	SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriales	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
1	Julio	25	Julio	27	Rameses	Liverpool	8.207	23	50				Antonio González Egea	101	Otubre.	8	Otubre.	8	Iberia	Prtos. del Báltico	New York	1.035	10		Alfredo Rodriguez
2		31		31	Torino	Liverpool	2.757		31				Rafael Martínez	102		7		8	Pannonia	Boston	32.918	96	25	Antonio González Egea	
3		29		31	Segontian	Liverpool	4.878						Hijo de Ricardo Jiménez							Philadelphia	Londres	745			
4		31	Agt.	1	Armourer	Glasgow	1.637						Rafael Martínez							Habana		276			
5		6		4	Skulda	Liverpool	7.344						Alfredo Rodriguez							Santiago de Cuba		235			
6 ²		3		6	Mátelekovits	Londres	807						Hijo de Ricardo Jiménez							Liverpool					
7		6		6	Haugesund	Bristol	1.855						Alfredo Rodriguez							Glasgow					
8		7		8	Hebe	Cardiff	739						>							Habana					
9		7		8	Hebe	Hull	4.977						Hijo de Ricardo Jiménez	103		4		8	Bosnian	Liverpool	14.726			Hijo de Ricardo Giménez	
10		7		10	Demetian	Ne castle	528						>					8	Brandenburg	New York	8.147			El mismo	
				11	Ronda	Liverpool	7.089						Hijo de Ricardo Jiménez	104		30		8	Proper	Boston	10.387			Alfredo Rodriguez	
11		13		15	Atlas	Christiania	5.787						Romera hermanos y C. ^a					9	Cuba	Glasgow	8.269				
12		15		17	Spero	Londres	2.738	1					Alfredo Rodriguez	105		6		9	Velázquez	Bremen	12.875	591		Romera Hermanos y Compañía	
13		23	Agt.	25	Venedotian	Newcastle	775	17					Hijo de Ricardo Jiménez	106		3		9	Heinrich Schuld	Glasgow	13.988			Mac Andrews y Compañía	
14		22		26	Pinta	Hamburg	6.310						Hijo de Ricardo Jiménez	107				9	Columbia	New York	30.649			Hijo de Ricardo Jiménez	
15		25		26	Syria	Hull	1.224						Hijo de Ricardo Jiménez	108				10	Roma	Boston	1.806			Manue Berjón	
16		25		30	Pontiac	Liverpool	8.740						Romera hermanos y C. ^a	109				10	Norseon	Habana	590				
17		Spbre.	1	1	Alfred	Londres	1.419						Hijo de Ricardo Jiménez	110		9		10	Apollo	Cardiff	3.076				
18		27	1	1	Prosper	Newcastle	363						Hijo de Ricardo Jiménez	111		10		10	Valbanera	Hamburg	10.938				
19	Spbre.	2	2	Heinrich Schuld	Liverpool	3.331							Hijo de Ricardo Jiménez	112		7		10	Roman	New York	33.895	888			
20		1	3	Haugesund	Glasgow	4.511							Hijo de Ricardo Jiménez	113		10		10	Ronda	Habana	100				
21		4	4	Gravina	Hamburg	3.246							Hijo de Ricardo Jiménez	114		9		10	Argentina	Bristol	3.989				
22		4	4	Minna Schuld	Liverpool	7.137							Hijo de Ricardo Jiménez	115		11		10	Tambre	Cardiff	3.076				
23		4	6	Ren	Londres	6.518							Hijo de Ricardo Jiménez	116		6		10	Alexandra	Hamburg	3.480				
24		5	7	Cito	Hull	4.043							Hijo de Ricardo Jiménez	117		9		10	Congo	Londres	2.917				
25		7	7	Scholar	Liverpool	8.347							Hijo de Ricardo Jiménez	118		5		12	San Leandro	Amberes	204				
26		7	8	Austria	Hamburg	3.000							Hijo de Ricardo Jiménez	119		7		12	Torstein	Londres	6.142				
27		9	9	Cid	Londres	2.358							Hijo de Ricardo Jiménez	120		11		12	Mauranger	Amsterdam	13.651				
28		7	9	Carmelina	Manchester	2.505							Hijo de Ricardo Jiménez	121		13		13	Hebe	Habana	899				
29		4	10	Neto	Glasgow	10.426							Hijo de Ricardo Jiménez	122		8		13	Formosa	Buenos Aires	458				
30		10	11	Canganian	Bristol	3.745							Hijo de Ricardo Jiménez	123		13		13	Burriana	Liverpool	14.829				
31		9	11	Toledo	Hull	1.344							Hijo de Ricardo Jiménez	124		10		13	Europa	New York	29.445	328			
32		10	11	Atlanta	New York	6.989							Hijo de Ricardo Jiménez	125		14		14	Garty	Habana	14.482	25			
33		11	12	Cortés	Hamburg	14.620	253						Hijo de Ricardo Jiménez	126				14	Pluto	Philadelphia	619	1516			
34		11	13	Gladiotor	Londres	6.384	37						Hijo de Ricardo Jiménez	127				14	Ellesmere	Boston	53				
35		13	13	Delamere	Manchester	9.611							Hijo de Ricardo Jiménez	128				14	Dagmar	Hamburg	5.872				
36		9	13	Daggry	Liverpool	1.682							Hijo de Ricardo Jiménez	129				14	Pluto	Bremen	12.182	31			
37		13	13	Francesca	Buenos Aires	8.927							Hijo de Ricardo Jiménez	130				14	Atlas	Londres	6.016				
38		12	14	Rask	Rio Janeiro	310	480						Hijo de Ricardo Jiménez	131				14	Spero	Amsterdam	6.142				
39		12	14	Atlas	Glasgow	6.989							Hijo de Ricardo Jiménez	132				14	Kythnos	Habana	4.131				
40		15	15	Brescia	Londres	5.616							Hijo de Ricardo Jiménez	133				15	Gladiotor	Bremen	25.910	169			
41		14	15	Johanne	Hamburg	4.101							Hijo de Ricardo Jiménez	134				15	Prinzess Irene	New York	24.025	75			
42		15	15	Bravo	Liverpool	5.666							Hijo de Ricardo Jiménez	135				15	Eugenia	Boston	317				
43		12	17	Porto	Hamburg	7.456	20						Hijo de Ricardo Jiménez	136				15	Juno	Bremen	1.703				
44		17	17	Oceania	New York	19.375							Hijo de Ricardo Jiménez	137				15	Henri Gerlinger	Hamburg	1.036				
45		15	18	Majorca	Londres	8.600							Hijo de Ricardo Jiménez	138				15	Castilla	Londres	3.345				
46		18	18	San Isidoro	Liverpool	3.868																			

Campana de 1910.

Detalles de la exportación

Nº de orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
178	Nubre	1	Nubre	2	Cádiz	Santos	200			Luis Gay
179	Otoño	27			Alfred	Hamburgo	4.293			Hijo de Ricardo Giménez
						Newcastle	966			
						Bremen	228			
						Londres	7.171	13		
						Hamburgo	3.766			Mac Andrews y C.
						Bremen	584			
						New York	22.136	422		
						Boston	1.039			Alfredo Rodríguez
						Philadelphia	488			
						Habana	466	641		
						Liverpool	8.672			Hijo de Ricardo Giménez
						Glasgow	3.374			
						Londres	8.911			El mismo
						Hull	921			
						Amberes	84			
						Báltico	1.397			Mac Andrews y Compañía
						New York	673	12		H. F. Fischer
						Boston	4.649	59		Refael Martínez
						Hamburgo	1.788	212		
						Hull	1.877			
						Newcastle	126			
						Philadelphia	283			
						Habana	86			
						New Orleans	61			
						Báltico	614	96		
						Londres	4.219	260		
						Newcastle	1.380			
						Philadelphia	5.384			
						Habana	10.538	574		
						Boston	266	40		
						Baltimore	145	40		
						Habana	45			
						Báltico	2.881	561		
						Londres	4.142	181		
						Philadelphia	1.051			
						Habana	5.013	10.140		
						Vapores de cabotaje				
						Suma . . .	187.676	26.242	600	

RESÚMENES

De las frutas exportadas por las casas Consignatarias á los diferentes mercados.

Hijo de Ricardo Giménez

Mercados	Bariles	Medios	Almendras	Naranjas	Limones	Mejores	Granadas	Tomatitos	Ajos
Liverpool	210.061	572	12	6.623	2.353	209			
Londres	157.063					277		2	
B. Aires	458	100				52			
Bristol	24.886								
Filadelfia	1.146								
Habana	207								
Boston	28.729	248							
Cardiff	15.529								
New-York	118.034	146							
Amsterdam	691	50							
Bremen	1.935								
Amberes	643	25				36			
Hamburgo	94.139	58							
Hull	30.083								
Newcastle	16.648					32			
Glasgow	72.173	181			80	184			
Santos	300	100							
Suma	772.725	1.502	6.703	3.279	277	14	20		

Exportación

POR EL

PUERTO DE GARRUCHA

Exportación frutera por el puerto de Adra

Detalle de la exportación de frutas de esta provincia, realizada en el año 1910 por el puerto de Adra.

BUQUE	DESTINO	barriles de uva	Cajas de naranja
Luque	Londres	1691	
Sea Hound	Londres	1494	
Anhalt	Londres	2466	65
Pelayo	Londres	3906	
Lena	Londres	2144	
Torstein	Hamburgo	1619	
Mauranger	Londres	3849	
Toreador	Hamburgo	2410	80
Cadeby	Hamburgo	1487	
Almagro	Londres	3049	1193
idem	Hamburgo	1100	
Gravina	Hamburgo	1776	
Cid	Londres	2769	1395
Mogador	Hamburgo	2307	1480
idem	Hamburgo	993	
Luque	Londres	1684	1506
T. Sundt	Hamburgo	801	2029
Modesta	Londres		677
Ella	Londres	250	2295
Odin	Londres	78	2304
Totales . . .		34773	14124

Salida	Vapores	Destinos	BARRILES		ALMENDRAS	
			2 arrobas	1 id.	Cajas	Secos
Sbe 23	Sea Hound	Londres	2.596		1.041	
28	Tanger	Hamburgo	2.091		956	5
		Bremen	5.409	200		
		Londres	5.517			
Oib 1	Dott	Londres	3.816			
6	La Vienne	Liverpool	5.774			
		New York	2.824			
		Boston	1.040			
		Philadelphia	1.114			
		Baltimore	40			
		Hamburgo	8.080			
		Bremen	253			
		Londres	2.248	4	273	4
3	P. Florentina	Haugesund	1.068			
4	Lena	Londres	3.848	1	1.241	
8	Saga	Liverpool	2.126			
		Glasgow	2.040			
		New York	2.887			
		Boston	1.638			
		Philadelphia	740			
		Baltimore	31			
15	Sea Bella	Londres	5.888	22	1 519	6
		Hamburgo	2.000			
		Bremen	183			
		Copenhague	25			
		New York	5.335			
		Boston	1.846			
		Philadelphia	862			
		Baltimore	207			
		New Orleans	108			
		Toronto	50			
18	Rask	Londres	11.287	100	285	5
20	O'Demburg					

Bases de cultura

III
Si el problema de la mujer es ante todo y sobre todo una cuestión de cultura, y sus vicios y sus errores no reconocen otra causa que su ignorancia, bueno será que comencemos por estudiar y saber si entre nosotros recibe aquella educación y aquella cultura á que sus obligaciones y deberes para con la sociedad la dan derecho.

Ella contrae, desde el momento mismo de nacer, una larga serie de obligaciones con la sociedad; con esa sociedad que tan poco la respeta y tanto la menosprecia: faltará á esas obligaciones, y erigida ésta en Juez, sellará su frente con el estigma de la infamia y castigará severamente sus delitos.

Mas la mujer, á cambio de sus deberes, adquiere derechos para con sus semejantes: ella ha de vivir y necesitará alimentos; ella ha de sentir y pedir caricias y amores; ella ha de pensar y también habrá menester de cultura é ilustración. ¿Cumple la sociedad con esos deberes para con ella? No; que á partir del mometo en que las niñas pasan bajo el dintel de la escuela, ya empiezan á recibir una errónea idea de lo que es la vida. A ellas les habrá de ciencia, para decirles que las cuestiones científicas no les interesan; les nombrarán la sociología, para advertirles que el estudio y solución de sus problemas son asuntos que atañen á los hombres; les harán saber que vienen al mundo para ser madres, y las iniciarán en esa difícil ciencia, entregándolas muchas trampas y muchas muñecas, tratando así de hacer de ellas para el mañana muñecas con muchos trapos; les inculcarán la idea de una religión, que según sus ministros no podemos comprender los mayores por humana limitación de nuestras inteligencias, tratando, sin embargo, de hacerla entender á criaturas que todavía no saben por qué se nace ó por qué se vive ó por qué se muere; y á aquellos cerebros que empiezan á percibir y á aquellos corazones que comienzan á sentir, á los cuales deberían hablarles de las alegrías de la vida, de las bellezas de la madre Naturaleza, de los encantos que encierra, y el mérito que supone hacer el bien por el bien mismo, por sana tendencia hacia la virtud y la moral, les dirán que la vida es un triste valle de lágrimas, que el vivir no empieza en el nacer, sino en la muerte, y el signo de toda

aspiración ó toda norma de conducta, se la ofrecerán en la visión de una cruz, de la que pende la figura de un cadáver, con sus labios amordazados, por cuyo pecho y por cuya frente corren hilos de sangre y cuya cabeza, tristemente decaída por el peso de una lenta agonía, nos dá la sensación de todo renunciamiento y de toda pesadumbre, y de toda tristeza, que infiltrándose por las venas, domine nuestro cuerpo y se enseñoree de nuestro espíritu.

Y á esas criaturas, con el cuerpo y el alma sin formar aún, les dirán que han de ser buenas por temor de aquél Cristo, por miedo á ese Dios, que siendo Padre, dicen que es vengativo y es justiciero. ¡Tan pequeñas, y ya empiezan á practicar la virtud, no por amor y tendencia hacia ella, sino por santo horror á toda venganza y á todo castigo!

Y bueno será hacer constar que, al hablar así, no ataco á la idea fundamental de un Dios, que yo sé respetar toda opinión ajena: si bien entiendo que si se quiere inculcar en el alma y el cerebro de una criatura el sentimiento y el concepto de una religión, no es un profesor con su frío concepto del deber y su vacío amor á todos los pequeñuelos, el llamado á realizar esa labor; sino la madre, que con la sublime elocuencia del gran amor humano y de su ternura inimitable, sabrá, si se lo propone, hacer comprender al pequeñuelo los más inexplicables misterios; al hablar así, repito, ataca ó los que en nombre de Dios, llámense ó no sus representantes, viven sólo para inculcar en las gentes ideas de pesadumbre, difundiendodo en sus almas ese algo fatídico é incierto que palpita en la religión del Crucificado cuando ésta es inspirada por el fanatismo.

¡Y pensar que es la moral católica la que forma la base de la educación de nuestras criaturas! Esa Iglesia, que en un Concilio, el de Macon en el siglo VI de nuestra Era, dictó seriamente si la mujer tenía ó no alma y si era enteramente una criatura humana; es decir, si como el hombre, era un ser racional; ó si no era más que una bestia despreciable. Esta página de la Historia gravitará siempre sobre la Iglesia cristiana con todo el peso de la injusticia y la aberración...

Y esa, esa es la base de la educación que la mujer recibe entre nosotros.

FRANCISCO GUILLÉN.

EL NUEVO GOBERNADOR

Según teníamos anunciado, en el tren correo llegó ayer á nuestra capital, acompañado de su señora é hija, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Ricardo Pérez Gironés, que como oportunamente dijimos, viene trasladado desde Palencia, al frente de cuyo Gobierno ha estado cerca de dos años.

Esperaban en la estación la llegada de la primera autoridad civil, todo el elemento oficial, gran número de demócratas y el personal subalterno.

Tan pronto como llegó al Gobierno civil, el señor Pérez Gironés se hizo cargo del Gobierno de la provincia; y el Gobernador interino, señor Ibarra, hizo la presentación del personal de los distintos negociados.

A última hora de la tarde visitaron al nuevo Gobernador los reporteros de algunos diarios locales, á los que ofreció su concurso, la primera autoridad civil para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

NOTICIAS

Repartimientos

Los alcaldes de Pechina y Padijas participan haber quedado expuestos al público en sus respectivos Ayuntamientos los repartimientos para la contribución por Rústica y Pecuaria, para 1911.

Autorización

El gobernador civil ha concedido el correspondiente permiso á don Manuel Vicente Moreno para que pueda desembarcar en este puerto noventa cajas de polvos.

Cinematógrafo

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un Cine-matógrafo en cualquiera población de pequeña que sea,

Por telegrafo

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Desde Canjáyar

La idea de la construcción de la carretera de Gádor á Laujar, va cristalizando en el sentir de los pueblos de la provincia, como una ambición suprema, que les redima de la miseria en que actualmente se encuentran.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Canjáyar 1-18"

Se ha celebrado hoy una reunión popular, constituyéndose la Junta de Fomento de Canjáyar, y alhiriéndose á la Campaña emprendida por la del pueblo de Instinción, solicitando la construcción inmediata de la carretera de Gádor á Laujar.

El pueblo entero en masa, acompañó á la Comisión á la entrega de las conclusiones, al alcalde.

El domingo se celebrará un mitin, al que acudirán representaciones de todo el partido de Canjáyar.

En unión de todos los pueblos de la cuenca del río Andarax, pedimos la valiosísima cooperación de la prensa.

La Junta de Fomento,

Las Cortes

Senado

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodríguez Sampero usa de la palabra imponiendo dicho presupuesto.

Manifiesta que sigue manteniendo un criterio opuesto al sustentado por el Gobierno.

El señor Rodríguez Sampero se extiende en extensas y fatigosas consideraciones encaminadas á hacer una ruda oposición al presupuesto.

Contesta al exministro conservador, el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

El señor Canalejas pronuncia un largo discurso rebatiendo los frágiles argumentos empleados en su arenga por el señor Rodríguez Sampero.

Con gran habilidad vá el señor Canalejas motivando á la Cámara la desacertada conducta de la minoría conservadora al ponerse enfrente de los propósitos del gobierno.

Termina Canalejas manifiestando que él considera más patriótico colocarse del lado de los maestros, para mejorar con aumentos de sueldo su miserable condición económica.

Dice el presidente del consejo de ministro, que él es partidario de la retribución holgada de todo servicio público.

Basándose en ello, añade, que los aumentos al personal sanitario se consignarán en proyectos especiales, lo mismo que los relacionados con los párrocos que dependerán del sesgo que tomen las negociaciones con el Vaticano.

Al terminar el señor Canalejas su discurso se somete á votación la conveniencia de prorrogar la sesión hasta la definitiva aprobación del artículo del proyecto.

Así se acuerda, calculándose que la sesión se prolongará hasta la madrugada.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor Conde de Romanones.

El señor Echevarrieta usa de la palabra combatiendo duramente la conducta de las autoridades de Bilbao que festejara con un banquete la cesantía de los cuatro guardias municipales que enviaron al Gobierno de la República portuguesa un telegrama de adhesión por tan fausto acontecimiento.

El orador lamentase de la actitud incomprensible de aquellos funcionarios oficiales que de tal modo faltaron á su deber.

Al señor Echevarrieta contesta el ministro de la Gobernación señor Merino.

El ministro se esfuerza en defender á las autoridades bilbaínas.

Con la intervención del ministro se suscita un animado debate.

Interviene en primer término Pablo Iglesias.

El caudillo socialista refuta los argumentos aducidos por el Ministro de la Gobernación con incomparable elocuencia.

Pronuncia un discurso de tonos radicalísimos, defendiendo la libertad de conciencia y la libertad política.

Al terminar el señor Iglesias su discurso habla el venerable jefe de la minoría republicana, don Gumersindo Azcárate.

Se expresa en idéntico sentido que el anterior diputado, combatiendo los fundamentos en que basa el señor Merino su teoría.

Prosigue la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto sobre transportes.

Y se levanta la sesión.

Los vinos

Después de la sesión del Congreso el Ministro de Hacienda señor Cobán manifestó que en la sesión que celebró mañana la Cámara popular, declarará la suspensión del impuesto que grava á los vinos con una peseta por tonelada.

La libertad de cultos

Una numerosa comisión presidida por el señor don Francisco Oviedo, ha visitado al Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, haciéndole entrega de una instancia suscrita por más de 100.000 españoles solicitando del Congreso que declare la absoluta libertad de cultos en España.

El señor Romanones los recibió cordialmente.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Confían en que los diputados de la minoría republicana tomarán la iniciativa del asunto secundandoles en su actitud bienhechora.

El Jefe de la Policía

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Jefe superior de Policía el coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llanos.

En el acto que apareció vestido de gran solemnidad pronunciaron extensos discursos el señor Llanos y el ministro de la Gobernación señor Merino.

Se ha cerrado El Puerto,

El mar presenta aspecto imponentísimo.

Los barcos han suspendido la salida.

Faltan tres barcos pesqueros, reinando gran ansiedad por la suerte que hayan corrido.

Los pueblos de Padrón, Muras y otros, están inundados.

Francisco

Comunican de Roma que se

sabe oficialmente que el Empresario de Almería, se propone visitar aquella ciudad en la primavera próxima.

Las inundaciones

Telegrafian de París manifestando que prosiguen las inundaciones, con motivo de la crecida del Sena.

El vecindario parisén se halta aterrado, lo mismo que el de los pueblos de la ribera de aquél río.

Revocación de una real orden

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado una real orden del Ministerio de la Guerra, por la cual se derogó otra anterior en virtud de la cual se concedía el ascenso á capitán, al teniente del batallón de Figueras don Lucio Galvet por méritos de guerra en la campaña de Melilla.

La sentencia del Alto Tribunal se esperaba con interés.

Contra la tuberculosis

Bajo la presidencia de doña Sofia Casanova se han reunido en el Ministerio de la Gobernación las damas que constituyen la Junta antituberculosa.

Han adoptado el acuerdo de dar principio á una campaña de propaganda por medio de conferencias en escuelas y fábricas.

Los franceses en África

Despachos de Melilla dicen, que según manifiestan indígenas que han llegado á aquella plaza, se ha librado otro combate entre una pequeña columna francesa y mora de Benibala, al Sur de Benibuyagüi.

La columna trató de efectuar un reconocimiento en las inmediaciones de Quetait, pero apercibidos los moros, salieron al encuentro, trabándose una lucha reñida.

Los indígenas tuvieron mucha baza.

El campamento central del valle del río Za, ha sido trasladado á cinco kilómetros más allá.

Las autoridades militares comienzan á dar lotes de terrenos á colonos franceses y argelinos que desean establecerse en el país.

Intento de suicidio

En San Sebastián, el capitán de infantería, don Luis Marauri, ha intentado suicidarse, dándose varios cortes con una navaja de afeitar.

Se encuentra en grave estado.

Sigue el temporal

Persiste en Coruña el temporal.

Los daños que ha causado en las casas, el arbolado y en el alumbrado público, son de consideración.

Se ha cerrado El Puerto,

El mar presenta aspecto imponentísimo.

Los barcos han suspendido la salida.

Faltan tres barcos pesqueros, reinando gran ansiedad por la suerte que hayan corrido.

Los pueblos de Padrón, Muras y otros, están inundados.

Acciones del Banco

Tabacos

Francos

Comunican de Roma que se

Moulins (provincia de Allier), al preparar una materia inflamable, un empleado de la administración hizo explosión aquella.

El empleado quedó muerto en el acto.

Resultaron además heridas gravemente seis personas.

Desde Lisboa

Se han declarado en huelga las telefonistas de Lisboa.

El Gobierno portugués ha acordado denunciar á los tribunales al ex ministro de Hacienda Espregueira y al tesorero de Hacienda Araujo, los cuales concertaron con la Caja de depósitos un contrato comprometiendo la responsabilidad del Estado para facilitar anticipos á la reina Pía.

Insubordinación

D